



#TRIBUNALELECTORAL

Ratifican a Villarreal

VALIDÓ LA ELECCIÓN DE JUNIO PARA GOBERNADOR EN TAMAULIPAS

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó las elecciones de gobernador en Tamaulipas y el triunfo de Américo Villarreal Anaya, por lo que el morenista asumirá la gubernatura el sábado 1 de octubre.

Los magistrados desestimaron cada uno de los elementos y pruebas aportadas por el PAN. Por ejemplo, que no existió la intervención ni financiamiento del crimen organizado a favor de la campaña de Villarreal Anaya, ya que no se aportaron pruebas para sustentar esos señalamientos.

El proyecto elaborado por el magis-

trado José Luis Vargas Valdez incluye la declaración del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en la que niega la veracidad de unos cables emitidos por la Embajada de EU a la DEA, que hablaban de un presunto financiamiento ilícito del crimen a la campaña de Morena en Tamaulipas.

El Tribunal echó abajo las 35 pruebas aportadas por el PAN, en los que supuestamente se registraba la relación de grupos de la delincuencia organizada (cárteles de Sinaloa, del Golfo y Los Zetas) con candidatos y dirigentes de Morena en Tamaulipas.

La magistrada Janine Otálora Mallasis sostuvo que las pruebas aportadas por el PAN consisten en notas periodísticas con supuesta relación del candidato Américo Villarreal con el crimen organizado, pero no hay elementos para comprobar los vínculos.

Los magistrados resolvieron la elegibilidad de Américo Villarreal y también que sí hubo violación al principios de imparcialidad y equidad del titular de la SRE, Marcelo Ebrard. ●

1.5

MILLONES DE VOTOS EN LA ELECCIÓN DEL ESTADO.

88

MIL VOTOS DE DIFERENCIA, EN LOS COMICIOS.

ARGUMENTOS LEGALES

1

• El TEPJF echó abajo la acusación de la vulneración a la custodia de paquetes electorales.

2

• Vinculó al INE para que realice lineamientos en estados con contexto de violencia.

3

• La Sala Superior desestimó el planteamiento de ilegitimidad de Villarreal.